



Ministerio Público de la Defensa
Defensoría General de la Nación

Resolución DGN N° 1278/18

Buenos Aires, 31 AGO 2018

PROTOCOLIZACIÓN
FECHA:
31/08/18
Dra. LIA FERNANDA MAZZOLINI PROFESIONAL ASESORIA LEYENDA DEFENSORÍA GENERAL DE LA NACIÓN

VISTOS los Arts. 27 y 28 de la Ley N° 27.149;
y

USO OFICIAL

CONSIDERANDO:

Que por Resolución DGN N° 1278/17, se convocó a concurso para seleccionar la terna de candidatos al cargo vacante de *Defensor Público de Víctimas con asiento en la provincia de Mendoza* (CONCURSO N° 132, MPD).

Que habiéndose conformado el pertinente orden de mérito de acuerdo con las calificaciones resultantes del concurso público de antecedentes y oposición celebrado según el procedimiento fijado por el Reglamento de Concursos para la selección de Magistrados del Ministerio Público de la Defensa (Res. DGN N° 1244/17), corresponde proveer a la conclusión de esta etapa así como a la prosecución del trámite legal.

Por ello, en mi carácter de Defensora General de la Nación;

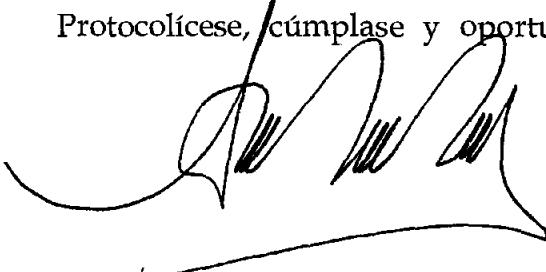
RESUELVO:

I. APROBAR el concurso realizado para seleccionar la terna de candidatos al cargo de *Defensor Público de Víctimas con asiento en la provincia de Mendoza* (CONCURSO N° 132, MPD).

II. REMITIR al Poder Ejecutivo Nacional, a través del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos de la Nación, la terna de candidatos resultante, a saber:

- 1º) DILLON VILLAMAYOR, Ramiro (DNI N° 24753287) con un total de CIENTO VEINTIÚN PUNTOS CON CINCUENTA CENTÉSIMOS (121,50);
2º) BAHAMONDES, Santiago (DNI N° 22422491) con un total de CIENTO NUEVE PUNTOS CON SETENTA CENTÉSIMOS (109,70);
3º) JOOS, Gabriela Natalia (DNI N° 30965219) con un total de NOVENTA Y CUATRO PUNTOS CON CUARENTA CENTÉSIMOS (94,40);

Protocolícese, cúmplase y oportunamente,
archívese.



Protocolícese, cúmplase y oportunamente,

STELLA MARIS MARTÍNEZ
DEFENSORA GENERAL DE LA NACIÓN



Carolina Mazzoni
PROSECRETARIA LEGAL
DEFENSORIA GENERAL DE LA NACIÓN

